

PLAN DE ACCIÓN

COLECCIONES UNIVERSITARIAS

2001-2006

Comisión Institucional de Colecciones
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PLAN DE ACCIÓN ÁREA ACADÉMICA

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Deficiencia en la educación para promover el respeto y el reconocimiento al valor cultural y científico del patrimonio.	<p>Utilizar las colecciones para generar conocimiento y contribuir en la docencia, la investigación, la acción social y en la educación en general.</p> <p>Fortalecer los planes de estudio de las carreras relacionadas con las colecciones universitarias para rescatar los valores culturales y científicos del patrimonio nacional.</p>	<p>Coordinar con el Ministerio de Educación Pública y con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes para el desarrollo de programas conjuntos.</p> <p>Producir material educativo (guías de campo, discos compactos, desplegados, páginas electrónicas y vídeos entre otros).</p> <p>Procurar apoyo interno y externo para las exhibiciones de las colecciones.</p> <p>Sensibilizar y capacitar a los educadores y formadores de educación para promover la conservación y protección del patrimonio.</p> <p>Facilitar el acceso a la información por medio de guías de identificación.</p> <p>Incluir los contenidos relativos a la conservación y legislación de los planes de estudio de las carreras que lo ameritan.</p>	Promoción de los valores culturales, científicos y patrimoniales en la educación formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión Docente • Vicerrectoría de Acción Social • Comisión Central 	2001-2006

PLAN DE ACCIÓN

ÁREA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Canales de comunicación débiles con las autoridades universitarias.	Fortalecer el vínculo con las autoridades universitarias	Invitar a las autoridades universitarias a participar en reuniones periódicas y actividades especiales que realizan las colecciones	Vínculo con autoridades universitarias.	Coordinador de la comisión.	2001 a 2006
Desconocimiento y falta de identificación y vinculación de la comunidad universitaria acerca del quehacer de las colecciones existentes. Desconocimiento y falta de identificación y vinculación de la sociedad en general acerca del quehacer de las colecciones existentes.	Difundir en la comunidad universitaria y nacional el quehacer de las colecciones con el fin de contribuir con el proceso de educación formal e informal.	Establecer un plan a nivel institucional de organización administrativa y difusión de las colecciones (visitas a las unidades académicas y administrativas, despleables. Internet, vídeos, exposiciones intrínsecas en museos y galerías y otros). Fortalecer la Comisión de las colecciones y dar a conocer su quehacer. Establecer o fortalecer relaciones con instituciones nacionales e internacionales.	Plan de organización y difusión de las colecciones universitarias.	Comisión de Vicerrectoría de Investigación y Acción Social	2002 a 2006
Insuficiente comunicación y coordinación entre las colecciones.	Contar con una comunicación eficiente entre las colecciones con el fin de optimizar recursos e intercambiar experiencias.	Establecer canales adecuados de comunicación. Realizar actividades (talleres, charlas, conferencias) de interés común. Aprovechar los medios de comunicación y sistemas electrónicos existentes en la institución.	Comunicación y coordinación entre colecciones.		

PLAN DE ACCIÓN ÁREA DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Incipiente estructura organizativa que limita la integración de las colecciones universitarias.	<p>Crear una estructura organizativa que permita el desarrollo de un sistema de colecciones el cual conduzca a la creación de un museo universitario.</p> <p>Contar con un sistema institucional que registre, catalogue y realice un inventario del patrimonio de la Universidad.</p>	<p>Fortalecer y revisar el sistema de colecciones.</p> <p>Definir la estructura organizativa (Consejos, Departamento de Educación, Oficina de Registro)</p> <p>Diseñar e implementar un sistema institucional de registro, catalogación e inventario de las colecciones.</p>	<p>Diseño y desarrollo de una estructura organizativa.</p> <p>Sistema de registro, catalogación e inventario de las colecciones.</p>	Comisión de colecciones.	

PLAN DE ACCIÓN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Falta de capacitación continua al personal involucrado con el manejo de las colecciones.	Formar y capacitar al personal involucrado con el manejo de las colecciones con el fin de contribuir al desarrollo académico institucional.	<p>Brindar asesorías al personal involucrado en el manejo de colecciones a nivel institucional por parte de personal calificado en áreas específicas.</p> <p>Promover convenios de cooperación e intercambio para brindar asesorías y aprovechar los existentes.</p> <p>Formar a nivel de grado y posgrado al personal de las colecciones de diversas áreas.</p>	Programa de formación y capacitación al personal de las colecciones y a estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Docencia. • Vicerrectoría de Administración. • Dirección de Unidades Académicas. • Centros de Investigación. 	1er año.
Falta incentivos para el personal involucrado con el manejo de las colecciones.	Incentivar al personal involucrado en el manejo de las colecciones, con el propósito de mejorar su actitud ante las colecciones.	Implementar un plan de incentivos en aspectos tales como: Régimen académico, reconocimiento en horas invertidas, capacitación, prioridad en la asignación de viáticos para congresos, pasantías y capacitación, posibilidades de publicar materiales de difusión, manejo y capacitación, promover convenios de cooperación e intercambio, formar a nivel de grado, posgrado y otros, incluir contenidos relativos a la conservación y legislación en los planes de estudio de las carreras que lo ameritan, formar al personal en especialidades, dotar de	Plan de incentivos para el personal encargado de las colecciones.		

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Desconocimiento de recurso humano existente.	Contar con información actualizada del personal que labora en las colecciones, con el propósito de optimizar el recurso humano.	Diseñar e implementar una base de datos con los atestados del recurso humano.	Inventario del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Investigación. • Unidades Académicas. 	1er año.
Personal escaso e inexistente y carga académica insuficiente.	Asegurar el recurso humano pertinente, con el fin de atender las colecciones.	<p>Solicitar un estudio sobre las necesidades de personal a las instancias correspondientes.</p> <p>Crear las plazas necesarias para lograr la conservación y crecimiento de las colecciones.</p> <p>Aprovechar la colaboración de pensionados universitarios experimentados, régimen becario y voluntariado.</p>	Requerimientos de personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Administración. • Vicerrectoría de Investigación. 	2do. Año.
Falta de definición de categorías y funciones en los puestos especializados y auxiliares.	Definir las categorías y las funciones de los puestos especializados y auxiliares, con el propósito de estandarizarlas.	Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos o Análisis Administrativo un estudio integral de las funciones de los puestos especializados y auxiliares.	Definición de funciones de puestos especializados.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Administración. 	1er. Año.

PLAN DE ACCIÓN ÁREA POLÍTICO-LEGAL

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Carencia de políticas institucionales relacionadas con las colecciones.	Formular las políticas institucionales, con el fin de contar con directrices claras para el desarrollo y conservación de las colecciones.	Elaborar y aprobar una propuesta de “resolución” ante la Vicerrectoría de Acción Social e Investigación	Resolución para la conservación de las colecciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión. • Vicerrectorías. 	3 meses.
		Elaborar y aprobar una propuesta que contenga las directrices institucionales para el desarrollo y conservación de las colecciones de la universidad.	Políticas institucionales para el desarrollo y la conservación de las colecciones de la UCR.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión. • Vicerrectorías. • Consejo Universitario. 	6 meses.
Ausencia de normativas adecuadas para el desarrollo y la conservación de las colecciones.	Establecer una normativa adecuada para el desarrollo y la conservación de las colecciones: <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y reglamentos institucionales. • Reglamentos internos. 	Redactar y aprobar la normativa para el adecuado funcionamiento administrativo y académico de las colecciones.	Normativa institucional para el desarrollo y conservación de las colecciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Colecciones. • Comisión. • Consejo Universitario 	2 años.
Ausencia de un adecuado conocimiento de la legislación existente en materia de colecciones.	Dar a conocer al personal la legislación nacional e internacional en materia de colecciones.	Difundir el conocimiento a nivel institucional sobre el estado actual de la legislación en materia de las colecciones (nacional e internacional).	Conocimiento y difusión de la legislación y temas relacionados a las colecciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión. • Colecciones. • Oficina Jurídica. 	Continuo

PLAN DE ACCIÓN

AREA DE RECURSOS FINANCIEROS E INFRAESTRUCTURA

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
Desconocimiento del procedimiento para la obtención de fondos.	Conocer las fuentes y procedimientos para obtener recursos, con el propósito de conservar y desarrollar las colecciones universitarias	Solicitar asesoría a las instancias que correspondan en cuanto al procedimiento y las fuentes de recursos existentes.	Procedimiento para la obtención de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de gestión. (Vice-rectoría de Investigación). 	2do. Año (mediano plazo).
Establecer convenios y aprovechar los convenios existentes de cooperación e intercambio.	Establecer convenios de cooperación e intercambio, para aprovechar oportunidades de recursos.	<p>Contar con información actualizada que potencie futuros convenios.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para la formalización de convenios.</p>	Convenios de cooperación e intercambio.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de gestión.. • Asuntos internacionales. • Icom. 	2do. Año (mediano plazo).
No se aprovechan las oportunidades en la venta de servicios.	Promover la venta de servicios de las colecciones, con el propósito de captar recursos que coadyuven en el desarrollo y mantenimiento de las colecciones.	Elaborar un plan que contemple las posibilidades de venta de servicios y asesoría en la administración de empresas auxiliares.	Venta de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de transferencia tecnológica (V.I). • Extensión Docente (VAS) 	2do. Año (mediano plazo).
Falta de recursos para cubrir los costos de operación.	Dotar a las colecciones del presupuesto necesario para cubrir sus necesidades, que permitan el cuidado, manejo y crecimiento de las colecciones.	Solicitar un estudio a las instancias pertinentes sobre las necesidades de las colecciones.	Dotación de recursos de operación.	<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría. 	1er año (corto plazo)

ASPECTO CRÍTICO	OBJ. ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	PROYECTO	RESPONSABLE	PLAZO
El espacio físico, el mobiliario y el equipo son insuficientes e inadecuados.	Dotar de infraestructura, mobiliario y equipo adecuado a las colecciones, con el fin de cubrir las necesidades mínimas de funcionamiento.	Solicitar a la OEPI un estudio integral, que priorice la remodelación de las instalaciones. Establecer un plan de mantenimiento de acuerdo a la priorización de necesidades. Realizar un estudio integral que priorice las necesidades de mobiliario y equipo.	Acondicionamiento de infraestructura, mobiliario y equipo.	<ul style="list-style-type: none"> • OEPI. • Servicios Generales 	1er año. (corto plazo).
Carencia de condiciones físicas (infraestructura, diseño arquitectónico, mobiliario y condiciones de seguridad e higiene) que permita el máximo aprovechamiento de las colecciones.	Dotar al museo universitario, al sistema de museos o al sistema de colecciones de una planta física con diseño arquitectónico apropiado.	Solicitar a las instancias superiores la priorización para la construcción de un edificio. Obtener la asesoría y cooperación de entidades internacionales para preparar un diseño arquitectónico funcional.	Desarrollo de un museo o sistema de museos.		(largo plazo)
Carencia de un plan de emergencias.	Contar con un plan de emergencias que contemple la prevención, mitigación y atención de desastres.	Diseñar e implementar un plan de emergencias.	Plan operativo en la atención de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Icom. • Servicios Generales. 	1er año (corto plazo).
Inseguridad en el resguardo de colecciones.	Contar con las condiciones de seguridad de las colecciones a fin de lograr su permanencia.	Diseñar e implementar un plan de aseguramiento.	Seguridad de las colecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales. 	1er año (corto plazo).